Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL MARGEN DEL PROCESO ORDINARIO EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN

para cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos de educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato, o Transición a la Vida Adulta

Curso 20__/20_

Sello centro / DPE

Sellar una vez comprobado que la persona que entrega la solicitud posee o porta copia del NIF o NIE de uno de los solicitantes indicados en ella. Comprobar que los solicitantes indicados son las personas que figuran en la copia del libro de familia del alumno. Indicar fecha, hora y minuto de entrega de la solicitud.

Nº IAPA 1079 MODELO 3663

Número de solicitud en procesos de admisión previos

En caso de haber participado ya en el proceso ordinario de admisión del alumnado, debe indicar obligatoriamente el número de esa solicitud (6 dígitos). Este número puede consultarse en el Portal de Educación→ Familias→ Gestiones y Consultas→ Aplicación Admisión de Alumnos, o también en la siguiente dirección:

http://www.educa.jcyl.es/familias/es/destacados/gestiones-consultas

Solicitante 1

NIF / NIE

Padre ☐ Madre ☐ Tutor ☐ Acogimiento familiar ☐ Institución de tutela o acogida ☐

Apellido 1 ►
Apellido 2 ►
Nombre ►

Solicitante 2

NIF / NIE

Padre ☐ Madre ☐ Tutor ☐

Apellido 1 ►
Apellido 2 ►
Nombre ►

Alumno/a ► Hombre ☐ Mujer ☐

NIF / NIE

Fecha nacim. - -

Apellido 1 ►
Apellido 2 ►
Nombre ►

Medios de contacto con el solicitante 1

☎ → ☐ **Mañana / Tarde** ☐

✉ @...

Si desea **AUTORIZAR** a la Consejería de Educación a informarle del estado de su solicitud por SMS, indique aquí su teléfono móvil ►

Nacionalidad ► País de nacimiento ►

Provincia de nacimiento ► Localidad de nacimiento ►

¿Dispone de informe del equipo **psicopedagógico** o **dictamen de escolarización**? ► ☐ **NO** ☐ **SÍ** ☐ **EN TRÁMITE**

Domicilio alegado

La dirección indicada tiene efectos meramente informativos; no interviene en las posibilidades de adjudicación en los centros solicitados.

Tipo de domicilio ► (marcar "X") **Familiar** ☐ **Laboral** ☐

Dirección y portal ► Piso y letra ►

Localidad ► Provincia ► Cód. postal ►

Centro en que está actualmente matriculado el alumno/a, en su caso

Nombre del centro ► Provincia ►

Localidad ► Dirección ►

Curso en que está actualmente matriculado el alumno ▼ (marcar "X" en el curso actual)

Primer ciclo Ed. Infantil			Segundo ciclo Ed. Infantil			Ed. Primaria / EBO 1						Ed. Secundaria Obligatoria / EBO 2				Bachillerato		T.V.A.
1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	☐

Centros de preferencia para la nueva escolarización del alumno/a

Curso para el que se solicita la admisión ▼ (marcar "X" en el curso solicitado)

Primer ciclo Ed. Infantil			Segundo ciclo Ed. Infantil			Ed. Primaria / EBO 1						Ed. Secundaria Obligatoria / EBO 2				Bachillerato		T.V.A.
1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	☐

En caso de solicitar enseñanzas de Bachillerato, indicar su modalidad ▼ (marcar "X")

☐ Ciencias y Tecnología ☐ Humanidades y CC.SS. ☐ Artes (vía Plástica) ☐ Artes (vía Música y AE) ☐ General

Centros para los que se solicita la admisión

Esta preferencia de centros no implica necesariamente la escolarización, que con carácter general está condicionada por la disponibilidad de plazas vacantes. Las circunstancias alegadas abajo son meramente informativas y no conceden preferencia.

Orden	Denominación del centro Mínimo 5 centros en casos previstos en art 16.4 de Orden EDU/70/2019	Nº hermanos en cada centro	Progenitores trabajan en centro Solicit. 1	Solicit. 2	Petición de grupo bilingüe ▼ en algún centro solicitado
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐
☐		☐	☐	☐	☐

¿El alumno/a recibe enseñanza bilingüe en su centro actual? ☐ (marcar "X" sólo en caso afirmativo)

¿En qué idioma?
Inglés ☐
Francés ☐
Alemán ☐
British Council ☐

CUMPLIMENTE SÓLO UNA DE LAS DOS OPCIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN

OPCIÓN A — Admisión excepcional

Indicar causa que justifica la situación excepcional ▼ *(marcar "X" en la correspondiente casilla)*

☐ a) Cambio de residencia derivado de actos de violencia de género que conlleven la necesidad de realizar una escolarización inmediata en otro centro.

Se debe aportar alguno de los siguientes documentos: **Resolución judicial** que otorgue orden de protección o acuerde medida cautelar a favor de la víctima de violencia de género (en tanto se dicte la orden de protección, podrá acreditarse mediante informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de tal violencia), o bien **sentencia firme** que declare que el solicitante padeció violencia de género, o bien **certificación o informe** de los servicios sociales o sanitarios de la administración autonómica o local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, en los que se declare la existencia de la violencia de género.

☐ b) Discapacidad sobrevenida de cualquiera de los miembros de la familia (solicitantes, niño/a, hermanos/as).

Nombre y apellidos ► NIF/NIE ► ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Fecha de nacimiento ► ☐☐-☐☐-☐☐☐☐ Parentesco ►

Se verificará de forma directa y/o por medios electrónicos cuando la discapacidad haya sido reconocida por la Comunidad de Castilla y León, salvo oposición expresa a dicha verificación por los solicitantes o en el supuesto de que haya sido reconocida por otra Comunidad Autónoma o por un órgano de la Administración general del Estado, en cuyo caso deberán aportar **resolución o certificado expedidos por el IMSERSO u órgano competente de la Comunidad Autónoma**, o **resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social** reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, o **resolución del Mº de Economía y Hacienda o del Mº de Defensa** reconociendo pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad, o en defecto de los anteriores, **informe médico que refleje la situación sobrevenida** causante de la discapacidad. La acreditación de la dependencia y la convivencia, en su caso, se realizará mediante declaración responsable.

☐ c) Traslado de la unidad familiar debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los progenitores o tutores legales.

Se acreditará mediante **certificado o volante de empadronamiento** actualizado, en el que conste la fecha de alta en la nueva dirección. En el supuesto de traslado debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los padres, madres o tutores legales, deberá aportarse además, cualquier **documento que acredite esta circunstancia.**

☐ d) Incorporación al sistema educativo, cuando la escolarización no pueda tramitarse en el proceso ordinario o de haberse tramitado en éste no se hubiera obtenido plaza.

Se acreditará la edad del alumnado y sus estudios o conocimientos en el supuesto de que sea posible.

☐ e) Adopción o acogimiento familiar cuya fecha de formalización no permita la participación en el proceso ordinario de admisión, o menor bajo tutela de la Administración de la Junta de Castilla y León.

Se debe aportar uno de los siguientes documentos: en caso de adopción, **copia de la resolución judicial** de adopción; en caso de acogimiento, **certificación** expedida por el organismo competente. La circunstancia de menor tutelado por la Administración de la Junta de Castilla y León se verificará de forma directa o por medios electrónicos.

☐ f) Convivencia escolar desfavorable que implique la necesidad de tramitar un cambio de centro docente.

La dirección provincial de educación estudiará y verificará cada caso concreto, solicitando informe del coordinador de convivencia del centro o de su inspector educativo.

A cumplimentar EXCLUSIVAMENTE por la Administración ▼

☐ g) Cambios de centro docente realizados de oficio por la dirección provincial de educación en beneficio del alumnado.
(indicar causa a continuación y anexar informe detallado del inspector del centro en que se encuentra escolarizado el alumno sobre la adecuación de la medida)

OPCIÓN B — Procedimiento simplificado de cambio de centro

Marcar la siguiente casilla ▼

☐ *(marcar "X")* Solicito cambio voluntario de centro docente a instancia propia.

Declaraciones, autorizaciones y firmas

DECLARAN bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en esta solicitud, y conocer y estar conformes con los aspectos recogidos en la información básica de los centros solicitados, prevista en el artículo 7 del Decreto 52/2018.

AUTORIZAN al director o titular de los centros docentes solicitados a publicar mediante listados de adjudicación, los datos identificativos del alumno.

TRATAMIENTO DE DATOS. Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa con la finalidad de gestionar el proceso de admisión. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación https://www.educa.jcyl.es/es/temas/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon

La presentación de esta solicitud implica el desistimiento de cualquier otra presentada anteriormente.

En _____, a ___ de _____ de 20___.

El solicitante 1º *El solicitante 2º*

Fdo.:_____ *Fdo.:_____*

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

Nº IAPA 1079 MODELO 3663